



**FORMULARIO N° 8
DEMOSTRACIÓN GENERACIÓN EMPLEO Y VALOR LOCAL**

Señores
Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP
Presentes. -

Interesado: VALORIZA-QUITO S.A.

Ref.: Concurso Público Internacional para la selección de un Socio Estratégico para el desarrollo del Proyecto de "Nueva Estación de Transferencia Norte y Planta de Separación de Residuos Ordinarios Sur del Distrito Metropolitano de Quito"

En relación a la sección 2.4.3 de las Bases, por medio de la presente declaramos que:

- La generación de empleo de nuestro proyecto, calculado como número de empleados directos¹ medios anuales durante la vida de la Alianza Estratégica será de **167 empleados**, conforme puede apreciarse en el Anexo No. 1.

En las secciones 5.3.3. y 5.3.10 de la Oferta Económica aparecen un análisis detallado del cálculo del número de empleados directos necesarios, para lo cual se definió el número de puestos de trabajo fijos por cada turno, y a partir de este dato, el número de personas necesarias para cubrir cada uno de estos puestos tomando en consideración el número de horas de operación.

- El valor local generado por nuestro proyecto, calculado bajo la Metodología para el cálculo del Valor Agregado Ecuatoriano (VAE), asciende a **USD4.656.611** (cuatro millones seiscientos cincuenta y seis mil seiscientos once dólares), correspondiente al 16,90% del Monto de la Inversión, conforme se acredita con el Anexo No. 2.

Por VALORIZA-QUITO S.A.

.....
José Antonio Contreras Ruiz
Gerente General y Representante Legal

0000218

¹ El cálculo realizado ha tenido en cuenta la aclaratoria enviada por la EMGIRS-EP el 20 de septiembre en la cual indicaba: "Para el cálculo de la generación de empleo del proyecto, se tomará en cuenta el número de empleados **directos (dependientes)** medios anuales durante la vida de la Alianza Estratégica en su fase **operacional**. Es decir, no se tomará en cuenta los empleos generados durante la fase de construcción a ser estacionales."

vii
Pr